

100  
156588  
Quito, 11 de Mayo de 2015

Señora. Doctora  
**MÓNICA JAFFA HELLER RAPAPORT**  
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle que la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "OPTONY S.A.", por unanimidad de votos, en sesión del día de hoy, procedió a elegirla a usted como Gerente General de la Empresa, por el período de cuatro años, conforme a lo dispuesto en el Artículo Décimo Séptimo del Estatuto Social.

La representación legal, judicial y extrajudicial, la ejercerá usted, el Presidente de manera individual y/o conjunta, conforme a lo dispuesto en los Artículos Décimo Sexto y Décimo Octavo del Estatuto Social de la Compañía

Tales Estatutos constan de la Escritura Pública de Constitución de la compañía otorgada den la Notaria Novená del Distrito Metropolitano de Quito, el 25 de Septiembre del 2006, misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil, bajo el No. 2742, tomo 137, del 12 de Octubre del 2006,

La representación legal de la compañía la ejercerán usted y el Presidente de manera individual y/o conjunta.

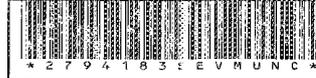
Atentamente,

  
**SRA. PAULINA CONTRERAS**  
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA. QUE ANTECEDE- Quito, 11 de Mayo de 2015.-

  
**DRA. MÓNICA JAFFA HELLER RAPAPORT**  
GERENTE GENERAL  
C.C. 1705007787

TRÁMITE NÚMERO: 85420



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	59284
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	100
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

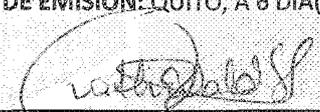
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OPTONY S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	HELLER RAPAPORT MONICA JAFFA
IDENTIFICACIÓN	1705007787
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST: RM# 2742 DEL: 12/10/2006 NOT: 9 (E) DEL: 25/09/2006.- VIJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016

  
DRA. KATHERINE ELIZABETH VALDIVIESO SIERRA RESOLUCIÓN N. 013-RMQ-2015 DELEGADA POR REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL